

## ‘Ni tan lejos ni tan cerca’ –Sauri

**Los factores reales de contrapeso al Presidente dentro del PRI serán los gobernadores y fuera, los poderes fácticos**

*Jésica Zermeño  
(Entrevista a Dulce María Sauri Riancho, Especial de ENFOQUE,  
Grupo Reforma, agosto de 2012)*

Ciudad de México (19 agosto 2012).- Fue la última en dirigir al PRI en el poder. Como presidenta del partido entre diciembre de 1999 y diciembre de 2002, a **Dulce María Sauri Riancho** le tocó conducir al tricolor en el fin de su estancia de 70 años en la silla presidencial. Hoy, la también ex gobernadora de Yucatán asegura que ni Enrique Peña Nieto ni los priistas en general pueden suponer que regresarán a gobernar el país del 2000, que el papel del partido y de los legisladores priistas deberá ser de "sana cercanía" con el Ejecutivo federal.

En un cuestionario que respondió a Enfoque, advierte que los gobernadores, y no los sectores tradicionales del PRI (campesino, obrero y popular), son ahora los principales factores de poder dentro del partido.



**¿Qué rol debe jugar el PRI en su regreso al poder, frente a un Presidente nuevamente emanado de sus filas?, ¿cuál debe ser el papel del dirigente del PRI frente a Enrique Peña Nieto?**

El primer reto del PRI será reconocer la nueva realidad política, social y cultural en que gobernará, para lo cual la experiencia proveniente de más de 70 años sólo podrá servir como referente histórico. Ni el PRI ni el Presidente podrán recrear el

modelo de relaciones políticas que imperó hasta el año 2000 por una sencilla razón: el sistema que le daba sostén y funcionalidad se agotó con la alternancia electoral.

Durante 12 años el PRI pudo sobrevivir sin la figura presidencial como eje articulador de la vida del partido. Pasó de ser una organización de carácter vertical a una instancia multipolar, en que el poder político al interior de la organización partidista se distribuyó entre los gobernadores, la dirigencia territorial y sus menguados sectores, en ese orden. Un efecto inmediato del nuevo orden fue la autonomía política adquirida por los gobernadores priistas, frente a la debilidad del propio CEN del partido. Cada uno de los gobernadores ha conducido al PRI estatal de acuerdo a sus particulares intereses y visión en los últimos doce años. Éste será el contexto de la llegada del presidente de la República a Los Pinos. Además, no hay que olvidar cómo se conformó su candidatura, inédita en la forma. A diferencia de la etapa anterior al año 2000, donde la negociación interna estaba supeditada en última instancia a la decisión presidencial sobre su sucesor, en 2012 la candidatura de Enrique Peña Nieto se construyó con base en la negociación y acuerdos internos entre pares, los gobernadores priistas, y fuerzas externas al partido, como los denominados "poderes fácticos". La forma en que serán saldados estos compromisos políticos tendrá impacto en la conformación de la próxima dirigencia del partido. Peña Nieto y el PRI tendrán que tomar una serie de decisiones. La primera –y muy próxima– si el actual dirigente, Pedro Joaquín Coldwell, continúa hasta la conclusión del periodo estatutario iniciado con Humberto Moreira (2010), o si será invitado a incorporarse al gabinete presidencial. Si este es el caso, el perfil del relevo mostrará la expectativa de Peña Nieto sobre el papel del PRI en su Presidencia. Si la designación del Consejo Nacional recae en una persona con trayectoria y experiencia política reconocida al interior del partido y de la sociedad, o si es parte de la cuota de compromisos políticos a saldar. La proyección de una imagen sumisa ante la figura presidencial, en la nueva realidad de la sociedad mexicana, tendría un elevado costo para el PRI. Ante un escenario inédito que se abre en el 2012, el partido tendrá que diseñar un nuevo tejido de relaciones con el presidente de la República surgido de sus filas. El difícil equilibrio entre la colaboración y la autonomía, la negociación y la imposición, será una constante en los primeros meses del año próximo. La tentación de restaurar un modelo de relaciones que pertenece al pasado será considerable. Habría que resistirla por un simple hecho: no funcionaría en la nueva realidad del país.

### **¿Debe el presidente de la República volver a ser el primer priista del país?**

El título es lo de menos. Semánticamente, deja tras sí un fuerte aroma a rancio pasado que, considero, el PRI debería eludir. En el fondo, la primacía de la figura presidencial sobre otros actores políticos partidistas tendrá que ser establecida sobre bases distintas de las que existieron en el pasado. La mayor fuente de tensión provendrá del ámbito estatal. Con los gobernadores del PRI, el Presidente priista tendrá que dialogar sobre diversos asuntos, por ejemplo, la postulación de los candidatos a los distintos cargos, incluyendo su propia sucesión, así como los

mismos relevos en la dirigencia nacional del partido. También el sentido del diálogo cambiará: de una mera información o cortesía como se estilaba en el pasado, a una especie de negociación en que las discrepancias con el propio presidente de la República podrán ser procesadas en formas inéditas. Habrá que tomar en cuenta que la propia legislación electoral ampara y protege a los militantes frente a los excesos de su dirigencia, que las formas de resistencia ante los actos de las distintas autoridades incluyen acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales sobre disposiciones que se consideren lesivas a los intereses de las propias entidades federativas que gobiernan.

### **¿Qué papel debe jugar el PRI en el Congreso, frente a las iniciativas del Presidente y ante los partidos de oposición?**

La primera cuestión a definir será sobre el mismo contenido de las iniciativas. La agenda legislativa del próximo gobierno ya ha comenzado a desplegarse con el anuncio de tres iniciativas en materia de combate a la corrupción y transparencia, que serán presentadas por los legisladores del PRI el próximo mes de septiembre, en acuerdo con Enrique Peña Nieto. Es previsible que el primer periodo de sesiones de la próxima legislatura, del cual corresponden tres meses al gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, abunde en iniciativas de reforma en materia fiscal, laboral y energética, muy probablemente en el sentido promovido por el PAN en los últimos años. De todas ellas, la más compleja para el PRI será la reforma fiscal si incluye, como todo parece indicar, el establecimiento de un IVA generalizado, al cual el PRI como partido se ha opuesto desde 1995.

Los cambios al interior del PRI en los últimos 12 años harán que el Presidente tenga interlocutores internos con una fuerza inédita en la negociación de sus principales iniciativas: los gobernadores del propio partido. No serán las organizaciones corporativas del PRI –campesina, obrera, popular– de donde provendrían las mayores resistencias o los principales apoyos, sino de los Ejecutivos estatales. Uno de los asuntos más delicados en la agenda de la transición política pendiente es la relación presidente gobernadores, que incluye, desde luego, a los gobernadores del partido en el gobierno. Pensar en la reproducción de las formas de relación que funcionaron en buena parte del periodo priista sería hacer a un lado el aprendizaje desarrollado por los cuadros del PRI, en forma destacada por los gobernadores, para poder sobrevivir sin la figura presidencial.

Adicionalmente, el Ejecutivo federal, comenzando por el presidente de la República, tendrá que recuperar la dinámica de la negociación con los legisladores del PRI para sacar adelante sus iniciativas. Otra equivocación política de gran envergadura sería actuar como si los diputados y senadores del PRI tuvieran que apoyar en automático, sin convencimiento o convicción, las propuestas del Ejecutivo. Y por parte de los funcionarios del nuevo gobierno, error sería pensar que no tienen que convencer a sus correligionarios con argumentos y razones, como si el simple peso de la institución presidencial bastara para garantizar los votos necesarios para aprobar las reformas en las Cámaras.

Del respeto que manifieste el Ejecutivo federal –y el propio presidente de la República– a su partido dependerá la fuerza de la interlocución de sus coordinadores parlamentarios en las Cámaras. Si bien Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa han mostrado capacidad de negociación en las ocasiones anteriores en que se han desempeñado como tales, su margen de maniobra será cualitativamente diferente. Antes, como oposición, fueron interlocutores frente al gobierno. Ahora, serán parte de las instancias de negociación gubernamental hacia la oposición. Si el presidente de la República les otorga a sus coordinadores el simple papel de correas de transmisión de decisiones previamente tomadas, su desgaste será acelerado. Por lo tanto, es indispensable que el nuevo gobierno priista otorgue espacio suficiente a quienes tendrán la responsabilidad de coordinar a la mayoría en ambas Cámaras.

Otro elemento a considerar es la presencia de los grupos de interés que realizan una intensa labor de cabildeo al interior del Congreso de la Unión. Son parte de la nueva realidad política, novedosa para el PRI como partido en el gobierno, pues hasta ahora la interlocución con estos grupos ha sido desde la oposición. Será también importante observar la reacción de los grupos de interés frente a esta nueva condición del PRI, si harán a un lado a sus coordinadores parlamentarios, para buscar relacionarse e influir directamente en el Ejecutivo, dando por descontado que los acuerdos con la administración priista obligarán al partido en su conjunto, comenzando por su representación en el poder Legislativo.

Ante los partidos de oposición, el PRI tendrá que hacer uso de su experiencia y capacidad negociadora como partido en el gobierno, tal como lo demostró en el pasado, en momentos de gran complejidad política, por ejemplo en 1988 y 1996. No deberá caer en la tentación de avasallar a sus adversarios. Antes, por el contrario, tendrá que hacer el mayor de los esfuerzos por conciliar intereses, en un cuidadoso equilibrio que evite la parálisis legislativa.

### **¿Implicará el regreso del PRI a Los Pinos la reinstalación del "dedazo", no sólo con la candidatura presidencial, sino con las candidaturas locales e incluso con la dirigencia del partido?**

Las formas de hacer política en México se han modificado desde el año 2000. Los militantes agraviados ante una decisión de su partido sobre las candidaturas pueden acudir a los tribunales en busca de protección de sus derechos políticos. Los partidos tienen que cumplir con la letra de sus documentos básicos, en particular sus estatutos en las partes correspondientes a la elección de dirigencia y postulación de candidatos; si no fuere así, están los tribunales. El PRI, por experiencia, sabe que es indispensable negociar internamente para mantener la unidad y postular candidatos con posibilidades de triunfo. El "dedazo" como práctica unilateral y arbitraria es disfuncional en la nueva realidad política, en la parte que implica capricho e imposición. El "dedazo" produce candidaturas de riesgo, con alta probabilidad de derrota en las urnas. El "dedazo" no puede ser reinstalado porque nunca se ha ido del todo. Se ha reproducido en los estados gobernados por el PRI, sin las virtudes que en algún momento tuvo, con todos los

vicios de la imposición y abuso de poder. Sin embargo, no hay que confundir esta situación con un nuevo fenómeno: la construcción cada vez más temprana de candidaturas a diversos cargos de elección popular, con una agenda de medios y recursos para fijar imagen y presencia del "elegido" ante los futuros electores.

### **¿Debe haber sana distancia, como propuso en su momento Zedillo, o partido de Estado, como ocurrió hasta el salinismo?**

Es necesario contextualizar la expresión del entonces Presidente electo, Ernesto Zedillo, en el marco de una sesión de la Comisión Nacional de Ideología, entonces encabezada por Jesús Reyes Heróles González, en noviembre de 1994. En ese infausto año, el PRI había perdido a su candidato presidencial, asesinado; después, al coordinador electo de los diputados priistas, también asesinado. Sus dirigentes estaban sujetos a investigación por su posible relación con este último crimen. En ese mismo año, la situación política del país se había modificado radicalmente con la emergencia del movimiento zapatista en Chiapas.

Ernesto Zedillo ganó la elección con la mitad de los votos a su favor. Su proyecto de modernización política arrancaba con una redefinición de las características de la relación entre el partido y el gobierno, más abierta, en que cada una de las instituciones, Presidencia de la República y partido, desempeñaran sus funciones de acuerdo con su naturaleza. Se trataba de armar un nuevo entramado de relaciones en que el PRI actuase como "partido en el gobierno" y no como "partido del gobierno". Los propósitos de Zedillo se vinieron abajo con la crisis económica del inicio de su administración, que lo obligó a hacer uso de las formas más tradicionales de presión sobre la mayoría legislativa que tenía el PRI en ambas cámaras. Después de una intensa negociación interna, los diputados y senadores del PRI aprobaron las reformas a la Ley del IVA y de Deuda Pública, fundamentales para poder negociar los apoyos financieros internacionales en el primer semestre de 1995. No es accidental que el PRI haya tenido siete presidentes del CEN durante los seis años de gobierno de Zedillo. El desgaste de la relación entre los presidentes –de la República y del CEN del partido– se dio en función de la enorme diferencia entre el "deber ser" –la modernización, la "sana distancia"– y la realidad, que implicaba la utilización de todas las reservas del capital político partidista para remontar la situación económica.

En la próxima administración, el PRI tiene que configurarse como el partido "en el gobierno", lo cual significará una agenda común con el Ejecutivo surgido de sus filas y una agenda partidista propia, que refuerce pero a la vez vigile las acciones del gobierno encabezado por uno de sus militantes. El grado de "distancia" marcará la relación entre el PRI y el gobierno. Peña Nieto ha señalado que espera construir una "sana cercanía" con su partido. Creo que no tiene opción. La "lejanía" del PRI del nuevo gobierno sería absurda, como también el avasallamiento asfixiante de las funciones partidistas en aras del control. En las nuevas condiciones políticas del país, el PRI tiene que estar a la distancia adecuada del Ejecutivo federal: ni tan lejos, ni tan cerca.